

Los Términos y Condiciones siguientes se destinan a regular las bases de la promoción "CUPÓN REGALO DE HASTA 100€ EN GAMA SAMSUNG GALAXY S10", por medio del cual Worten España Distribución S.L. y Worten Canarias Distribución, S.L va a regalar a sus clientes "HASTA 100€" en forma de talón descuento para su siguiente compra. Todos los participantes aceptan implícitamente los siguientes Términos y Condiciones, aceptando sujetarse a los mismos.

#### 1. Descripción general

1.1. La campaña promocional "CUPÓN REGALO DE HASTA 100€ EN GAMA SAMSUNG GALAXY S10" ocurre en las tiendas Worten y Worten.es.

1.2. La campaña promocional tendrá lugar del 11 al 30 de abril de 2019, en los horarios y fechas de apertura de tiendas correspondientes a cada región.

#### 2. Productos

2.1. Esta promoción afecta a los productos aquí indicados:

Cupón Regalo 30€ en Samsung Galaxy S10E

Cupón Regalo 60€ en Samsung Galaxy S10

Cupón Regalo 100€ en Samsung S10+

Quedan excluidos productos en promoción, promociones vigentes y de folleto y aquellos productos de categoría depreciados por tara, servicios de instalación a domicilio y Tarjetas regalo, con vigencia del 1 al 15 de mayo.

#### 3. Funcionamiento de la campaña promocional en tiendas físicas.

3.1 Esta promoción está destinada al consumidor final.

3.2 Cupón Regalo 30€ en Samsung Galaxy S10E, 60€ en Samsung Galaxy S10 y 100€ en Samsung S10+.

3.3 El ticket regalo llevará impreso el importe correspondiente y será del 1 al 15 Mayo.

3.4 El ticket regalo no será canjeable por dinero en efectivo ni en tarjeta regalo.

3.5. Los tickets son acumulables pudiendo descontarse varios en una misma compra (sin límite).

3.6. Este ticket regalo, está sujeto a un importe mínimo de compra superior a:

- 50€ para el Cupón Regalo 30€ en Samsung Galaxy S10E

- 100€ para el Cupón Regalo 60€ en Samsung Galaxy S10

- 150€ para el Cupón Regalo 100€ en Samsung S10+

y debe ser utilizado íntegramente en una única compra. No dando derecho a devolución del importe restante, en caso de compra inferior.

3.7. Para compras realizadas en Worten.es los cupones serán enviados por e-mail durante el día 30 de abril. Y la redención será exclusivamente en Worten.es del 1 al 15 de mayo, con las condiciones que aquí se indican.

3.8 Los tickets emitidos por tiendas físicas no podrán ser utilizados en tienda on-line y viceversa.

3.9 Esta promoción es incompatible con cualquier otra promoción vigente.

#### 4. Política de cambios y devoluciones

4.1 En caso de devolución por producto defectuoso, se realizará el cambio del mismo o, si no fuera posible, se le reembolsará el importe de la compra en tarjeta regalo.

4.2 En caso de cambio o devolución por compra insatisfactoria, se seguirá el siguiente proceso:

4.2.1 En caso de devolución total de la compra una vez utilizado el talón de descuento, se le descontará el valor del mismo del importe total a devolver en tarjeta regalo.

4.2.2 En caso de devolución total de la compra no habiendo sido utilizado el talón de descuento, el cliente deberá entregar el talón para su cancelación, y se le reembolsará el total de la compra en tarjeta regalo. Si el cliente no presenta el talón, se seguirá el mismo proceso que en el punto 4.2.1

4.2.3 En caso de haber realizado una compra de varios productos, y querer devolver uno, se efectuará la devolución del mismo en tarjeta regalo, descontando el importe correspondiente al valor promocional de este producto.

4.2.4 En caso de cambio de un producto en periodo de satisfacción del cliente, el cliente mantendrá los derechos de la promoción que le corresponde según el valor de la nueva compra.

## 5. Disposiciones finales

5.1. Todas las dudas sobre la interpretación del Reglamento y omisiones relativas a la promoción serán analizados y decididos por Worten España Distribución S.L.

5.2. Worten se reserva el derecho de modificar los Términos y Condiciones anteriormente indicados sin necesidad de la advertencia anticipada, mediante la publicación de nuevos Términos y Condiciones en la misma forma que han sido publicados los presentes, hasta el 10 de abril de 2019.

Muchas gracias por su atención.